

**PCR ratifica la calificación de “*BAAf*” con perspectiva ‘Estable’
A las Cuotas de Participación de MSC EXPANSIÓN FIC**

La Paz, Bolivia (mayo 17, 2019): PCR acordó ratificar la Calificación de *BAAf* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación del Fondo MSC EXPANSIÓN FIC. La calificación se sustenta en lo siguiente: El Fondo tiene por objeto invertir en el sector Microfinanciero a nivel nacional e invertir en Instrumentos Sin Oferta Pública de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas. El portafolio de inversiones está conformado por instrumentos de alta y buena calidad crediticia. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten ejercer control en los resultados del portafolio.

Adicionalmente, el Fondo incorporará a su cartera, inversiones en Valores Soberanos emitidos en el Extranjero con buena capacidad crediticia, además de inversiones en Valores de Oferta Pública Local a manera de diversificación.

Metodología de Calificación de Riesgo de Fondos de Inversión que cursa en el Registro del Mercado de Valores

Información de Contacto:

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.